

PROGRAMA HALCONES

“BECA HALCONES TESCO POR PRONTO PAGO”

CONVOCA

A estudiantes regulares reinscritos en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

BASES

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El presente apoyo consistirá en un **descuento del 10%** sobre la cuota de reinscripción semestral correspondiente al ciclo escolar **25-26/2**, aplicable a **estudiantes regulares de nivel licenciatura** del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo).

Este beneficio será válido únicamente durante las fechas establecidas por el programa, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL APOYO

- Ser estudiante inscrito(a) actualmente en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- No haber causado baja temporal en el semestre inmediato anterior.
- No ser beneficiario(a) ni encontrarse aplicando a otra beca institucional del Tecnológico durante el semestre en curso.
- Contar con estatus de estudiante regular.
- Llenar la solicitud de manera correcta y entregar la documentación requerida en el Área de Becas. La solicitud deberá completarse en computadora y presentarse con firma autógrafa en tinta azul.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Constancia de créditos** emitida por el Departamento de Control Escolar.
- Credencial escolar vigente y legible** (original y copia). En caso de no contar con ella, deberá tramitarse en el Departamento de Control Escolar.

- Solicitud** (original y copia), debidamente llenada en computadora y firmada con tinta azul.

Link de descarga: [Solicitud Pronto Pago_TESCO 2026.docx](#)

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Todo expediente postulado será **sometido a revisión** por parte de las autoridades correspondientes, quienes verificarán el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- La cantidad de becas y descuentos otorgados estará **sujeta al presupuesto institucional** y podrá modificarse con previo aviso, conforme a la disponibilidad y lineamientos vigentes.

PROCESO DE POSTULACIÓN:

- Tramitar la Constancia de Estudios con Créditos a través del portal oficial: Link línea de captura. <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>.
- Actualizar la credencial escolar**, en caso de que no se encuentre vigente o legible.
- Descargar y llenar correctamente la Solicitud**, la cual deberá completarse en computadora y firmarse con tinta azul (firma autógrafa).
- Entregar la documentación** en el Área de Becas, dentro de las fechas y horarios establecidos por la convocatoria.



REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

El Área de Becas realizará la revisión de los documentos postulados tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Constancia de créditos emitida por el Departamento de Control Escolar verificando la regularidad.
- b) Veracidad de los datos proporcionados en la Solicitud, llenado de manera correcta a computadora y con firma autógrafa tinta azul.
- c) Credencial escolar vigente y en buen estado.

Una vez realizada la revisión por el Área de Becas, se dará visto bueno a los beneficiados en el programa “Beca Halcones TESCo por Pronto Pago” para que puedan continuar con su trámite de reinscripción validando su pago en el Departamento de Presupuesto y Contabilidad y realizando el pago en el periodo establecido.

CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO

- a) No entregar la documentación completa.
- b) No postularse directamente en el área de becas.
- c) No respetar las fechas establecidas para el proceso de selección y reinscripción.
- d) Que los datos que proporcionan las y los interesados sean falsos.

SANCIONES

No se tomará en cuenta para el apoyo en futuras convocatorias a los alumnos que entreguen documentos con información errónea o que no cumplan con el proceso de manera adecuada.

Nota: En caso de ser beneficiado con el apoyo, es responsabilidad de la o él estudiante concluir su proceso de reinscripción de acuerdo con los procesos y fechas establecidas por el TESCo.

Los resultados emitidos por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco respecto a la aprobación o rechazo de las becas institucionales serán definitivos e inapelables. Dichos resultados estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal. Asimismo, el registro y la entrega de documentos constituyen únicamente una postulación y no implican, en ningún caso, la garantía de otorgamiento de la beca.

Beca por Pronto Pago			
PROCESOS	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Horarios
Trámite de Constancias	3 de febrero 2026	4 de febrero 2026	9:00 a 18:00 horas
Entrega de Documentos, validación y Trámite con Área de Contabilidad	3 de febrero 2026	4 de febrero 2026	9:00 a 18:00 horas
Reinscripción (Área Académica)	11 de febrero 2026	13 de febrero 2026	9:00 a 18:00 horas

Notas

La línea de captura para los descuentos sobre la cuota de reinscripción se genera en el portal del contribuyente en el apartado de "Reinscripciones".

